

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Estados Financieros al 30 de septiembre de 2024 y 31
de diciembre 2023

CONTENIDO

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujo de efectivo (método indirecto)
Notas a los estados financieros

Abreviaturas utilizadas

MM\$ - Millones de pesos
UF - Unidades de fomento

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

CONTENIDO

	Páginas
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	6
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	8
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	9
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (MÉTODO INDIRECTO)	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	11
NOTA 1 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN	11
NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	11
a) Bases de preparación.....	11
b) Bases de medición.....	12
c) Transacciones y saldos.....	13
d) Moneda Funcional y de Presentación	13
e) Efectivo y depósitos en bancos	13
f) Instrumentos para negociación.....	14
g) Créditos y cuentas por cobrar a clientes.....	14
h) Inversión en sociedades	18
i) Intangibles.....	18
j) Activo fijo.....	18
k) Depreciación	19
l) Arrendamientos.....	20
m) Deterioro de los activos financieros y no financieros	20
n) Beneficios a los empleados	21
o) Provisiones.....	22
p) Patrimonio.....	22
q) Ingresos y gastos por intereses y reajustes.....	24
r) Ingresos por comisiones.....	25
s) Segmentos de Operación.....	25
t) Impuesto a la Renta.....	25
u) Nuevos Pronunciamientos Contables.....	26
NOTA 3 - HECHOS RELEVANTES	31
NOTA 4 - SEGMENTOS DE NEGOCIOS	31
NOTA 5 - EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCO	33
NOTA 6 - INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN	33
NOTA 7 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	35

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

CONTENIDO

NOTA 8 - INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN	37
NOTA 9 - INVERSIONES EN SOCIEDADES	37
NOTA 10 - INTANGIBLES	37
NOTA 11 - ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	38
NOTA 12 - ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS POR IMPUESTOS.....	40
NOTA 13 - OTROS ACTIVOS.....	41
NOTA 14 - DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA.....	41
NOTA 15 - DEPÓSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO.....	41
NOTA 16 - PRÉSTAMOS OBTENIDOS	42
NOTA 17 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS	42
NOTA 18 - PROVISIONES	42
NOTA 19 - OTROS PASIVOS.....	45
NOTA 20 - PATRIMONIO	46
NOTA 21 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.....	47
NOTA 22 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES	47
NOTA 23 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES.....	48
NOTA 24 - RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	48
NOTA 25 - PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITOS	48
NOTA 26 - REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL	49
NOTA 27 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	49

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

CONTENIDO

NOTA 28 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS.....	50
NOTA 29 - OTROS INGRESOS OPERACIONALES.....	50
NOTA 30 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	51
NOTA 31 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS.....	51
NOTA 32 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.....	53
NOTA 33 - HECHOS POSTERIORES	57

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

ACTIVOS	Nota	<u>30.09.2024</u> MM\$	<u>31.12.2023</u> MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	5	2.839	3.198
Instrumentos para negociación	6	7.773	2.466
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	7	76.042	70.304
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	8	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	8	-	-
Inversiones en sociedades	9	-	-
Intangibles	10	42	72
Activo fijo	11	1.223	1.234
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	11	248	154
Impuestos diferidos	12	-	-
Impuestos corrientes	12	2	6
Otros activos	13	593	554
Total activos		<u>88.762</u>	<u>77.988</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (Continuación)

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	30.09.2024	31.12.2023
		MM\$	MM\$
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	14	1.314	1.123
Depósitos y otras obligaciones a plazo	15	64.591	55.006
Préstamos obtenidos	16	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	17	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	11	260	178
Impuestos corrientes	12	41	45
Impuestos diferidos	12	-	-
Provisiones	18	2.440	2.642
Otros pasivos	19	753	1.118
Total pasivos		69.399	60.112
PATRIMONIO			
	20		
Capital pagado		18.473	17.145
Reservas (pérdidas) acumuladas		890	731
Remanente del ejercicio anterior		-	-
Cuentas de valoración		-	-
Resultado del ejercicio		1.136	1.623
Menos:			
Reajuste de cuotas de participación		(547)	(739)
Provisión para intereses al capital y excedentes		(589)	(884)
Total patrimonio atribuible a los propietarios		19.363	17.876
Interés no controlador		-	-
Total patrimonio		19.363	17.876
Total pasivos y patrimonio		88.762	77.988

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023

	Notas	<u>30.09.2024</u> MM\$	<u>30.09.2023</u> MM\$
Resultado operacional			
Ingresos por intereses y reajustes	22	12.235	10.619
Gastos por intereses y reajustes	22	<u>(3.933)</u>	<u>(3.997)</u>
Ingreso neto por intereses y reajustes		<u>8.302</u>	<u>6.622</u>
Ingresos por comisiones	23	1.273	1.272
Gastos por comisiones		<u>-</u>	<u>-</u>
Ingreso neto por comisiones		<u>1.273</u>	<u>1.272</u>
Resultado neto de operaciones financieras	24	327	352
Otros ingresos operacionales	29	<u>105</u>	<u>103</u>
Total ingresos operacionales		<u>10.007</u>	<u>8.349</u>
Provisiones por riesgo de crédito	25	<u>(2.510)</u>	<u>(1.393)</u>
INGRESO OPERACIONAL NETO		<u>7.497</u>	<u>6.956</u>
Remuneraciones y gastos del personal	26	(4.601)	(4.115)
Gastos de administración	27	(1.488)	(1.285)
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	28	(272)	(236)
Otros gastos operacionales	29	<u>-</u>	<u>-</u>
Total gastos operacionales		<u>(6.361)</u>	<u>(5.636)</u>
RESULTADO OPERACIONAL		<u>1.136</u>	<u>1.320</u>
Resultado por inversiones en sociedades		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuesto a la renta		<u>1.136</u>	<u>1.320</u>
Impuesto a la renta		<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>1.136</u>	<u>1.320</u>
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio		<u>-</u>	<u>-</u>
Otro resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total del ejercicio		<u>1.136</u>	<u>1.320</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 y diciembre de 2023

conceptos	Reservas					Remanente del ejercicio anterior	Cuentas de valoración	Resultado del ejercicio	Reajuste de las cuotas de participación	Provisión para intereses al capital y excedentes		Total Patrimonio
	Capital pagado	Reserva legal	Reserva artículo 6 ley 19832	Reservas voluntarias	Pérdidas acumuladas					Provisión por remanente del ejercicio	Provisión por remanente del ejercicio anterior	
Saldos al 01 enero de 2023	14.837	396	-	-	-	-	3.552	(1.693)	(1.858)	-	-	15.234
Distribución del resultado del ejercicio 2022	-	335	-	-	-	-	(1.858)	1.694	-	(1.858)	(1.858)	(1.687)
Provisión Remanente del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.858	1.858	3.716
Provisión Remanente del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(829)	-	(829)
Remanente del ejercicio anterior pagado	830	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	830
Suscripción de cuotas de participación	2.377	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.377
Pagos de cuotas de participación	(1.704)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.704)
Provisión acumulada para rescates de cuotas de Participación	(24)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(24)
Absorción de pérdida por socios renunciados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reajuste cuotas de participación	484	-	-	-	-	-	(1.694)	(492)	-	-	-	(1.702)
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	1.320	-	-	-	-	1.320
Saldos al 30 de septiembre de 2023	16.800	731	-	-	-	-	1.320	(491)	(829)	-	-	17.531
Distribución del resultado del ejercicio 2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión Remanente ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión Remanente del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(55)	-	(55)
Remanente del ejercicio anterior pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripción de cuotas de participación	604	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	604
Pagos de cuotas de participación	(494)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(494)
Provisión acumulada para rescates de cuotas de Participación	(9)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9)
Absorción de pérdida por socios renunciados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reajuste cuotas de participación	244	-	-	-	-	-	-	(248)	-	-	-	(4)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	303	-	-	-	-	303
Saldos al 31 de diciembre de 2023	17.145	731	-	-	-	-	1.623	(739)	(884)	-	-	17.876
Saldos al 01 enero de 2024	17.145	731	-	-	-	-	1.623	(739)	(884)	-	-	17.876
Provisión Remanente del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(884)	(884)	(884)
Distribución del resultado del ejercicio 2023	-	159	-	-	-	-	(1.623)	739	-	884	884	159
Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión Remanente ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	884	-	884
Provisión Remanente del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(589)	-	(589)
Remanente del ejercicio anterior pagado	597	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	597
Suscripción de cuotas de participación	2.133	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.133
Pagos de cuotas de participación	(1.934)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.934)
Provisión acumulada para rescates de cuotas de Participación	(8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8)
Absorción de pérdida por socios renunciados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reajuste cuotas de participación	540	-	-	-	-	-	-	(547)	-	-	-	(7)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	1.136	-	-	-	-	1.136
Saldos al 30 de septiembre de 2024	18.473	890	-	-	-	-	1.136	(547)	(589)	-	-	19.363

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO INDIRECTO)

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y diciembre 2023

	Nota	<u>30.09.2024</u>	<u>30.09.2023</u>
		MM\$	MM\$
Flujo originado por actividades de la operación			
Resultado del ejercicio		1.136	1.320
Cargos (abonos) que no significan movimientos de efectivo			
Depreciaciones y amortizaciones	28	272	236
Provisiones sobre activos riesgosos	25	3.162	2.173
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional			
(Aumento) neto de créditos y cuentas por cobrar		(5.738)	(7.206)
Aumento (disminución) depósitos y captaciones		9.585	7.960
Aumento de otras obligaciones a la vista o a plazo		191	24
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones		<u>3.246</u>	<u>3.060</u>
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>11.854</u>	<u>7.567</u>
Flujo originado por actividades de inversión			
(Aumento) disminución neta de inversiones			
Instrumentos para negociación		(5.307)	(1.898)
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		-	-
Inversión hasta el vencimiento		-	-
Compras de activo fijo e intangibles	10,11	(145)	(196)
(Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos		<u>(7.242)</u>	<u>(6.010)</u>
Flujo neto aplicado a las actividades de inversión		<u>(12.694)</u>	<u>(8.104)</u>
Flujo originado por actividades de financiamiento			
Préstamos obtenidos con bancos		-	-
Suscripción y pago de cuotas de participación		1.744	1.632
Pagos de cuotas de participación		<u>(1.263)</u>	<u>(1.447)</u>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>481</u>	<u>185</u>
Flujo neto total negativo del ejercicio		(359)	(352)
Variación del efectivo y efectivo equivalente durante el ejercicio		(359)	(352)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		<u>3.198</u>	<u>3.213</u>
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		<u>2.839</u>	<u>2.861</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 1 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Ante el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción mediante Decreto N°503 del 1 de julio de 1965, publicado en el Diario Oficial N°26.197 del 26 de julio de 1965, autoriza la existencia legal de la “Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Financieros Ahorrocoop Diego Portales Limitada”, en adelante “Ahorrocoop Ltda.”, y aprueba los estatutos por los cuales deberá regirse, según escritura pública de fecha 25 de Marzo de 1965, otorgada ante Notario Público de Santiago, Don Eliseo Peña Abos-Padilla. Su Domicilio legal se encuentra ubicado en Matías Cousiño 82 oficina 904, Santiago, Chile.

El objeto de Ahorrocoop Ltda., es realizar con sus Socios toda y cada una de las operaciones que la Ley General de Cooperativas, su reglamento y el Compendio de Normas Financieras del Banco Central permita a las Cooperativas de Ahorro y Crédito; promover los principios y valores cooperativos entre sus asociados y propender al bienestar personal, económico y cultural de éstos.

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a) Bases de preparación

De acuerdo a lo establecido en el Compendio de Normas Contables para Cooperativas, impartido por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante CMF), organismo fiscalizador facultado para impartir normas contables de aplicación general a las entidades sujetas a su fiscalización, las Cooperativas de Ahorro y Crédito deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Comisión y en todo aquello que no sea tratado por ella ni se contraponga con sus instrucciones, deben ceñirse a los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA) en Chile, los cuales corresponden a los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (IASB) y adoptados por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, primarán estos últimos.

- Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Alta Administración de la Cooperativa.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas de la Comisión para el Mercado Financiero y las NIIF, exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la Cooperativa:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

a) Bases de preparación (continuación)

- Cálculo de depreciación, amortización y estimación de vidas útiles asociadas

Tanto las propiedades, plantas y equipos, como los activos intangibles con vida útil definida son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil estimada. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza y estado de los bienes.

- Deterioro de activos tangibles e intangibles

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario.

- Litigios y contingencias

La Cooperativa evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la administración de la Cooperativa y sus respectivos abogados han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no serán constituidas provisiones al respecto.

- Provisión por beneficios y remuneraciones del personal

La Cooperativa constituye una provisión de indemnización por años de servicios pactado contractualmente con su personal, este pasivo se reconoce como el valor actual de la obligación previamente determinada utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. La obligación antes mencionada se considera como Planes de Beneficios Definidos según NIC 19 “Beneficios a los empleados”, y se registran en la cuenta “Provisiones por indemnizaciones del personal”, en el pasivo.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo amortizado con excepción de los instrumentos de negociación, los cuales son valorizados al valor razonable, con cambios en resultados.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

c) Transacciones y saldos

Las transacciones en otra moneda se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros, se reconocen en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos en unidades de fomento han sido traducidos al peso chileno a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>30.09.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	\$	\$
Unidad de Fomento	37.910,42	36.789,36

d) Moneda Funcional y de Presentación

La Cooperativa ha definido como su moneda funcional y de presentación el peso chileno, basado principalmente en los siguientes aspectos:

- En que dicha moneda influye fundamentalmente en los costos necesarios para proporcionar los servicios que la Cooperativa brinda a sus clientes.
- Es la moneda del país cuyos factores del negocio y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que la Cooperativa presta.

Debido a lo anterior, la administración concluye que el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Cooperativa.

Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de millón más cercana.

e) Efectivo y depósitos en bancos

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al rubro “Efectivo y depósitos en bancos”, más activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por la Cooperativa en la administración de sus compromisos de corto plazo.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del ejercicio de la Cooperativa se incorporan las transacciones no monetarias, así como los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

e) Efectivo y depósitos en bancos (continuación)

El estado de flujos de efectivo considera los siguientes conceptos:

- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Cooperativa, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiamiento: corresponden a las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales y de inversión.

f) Instrumentos para negociación

Los instrumentos para negociación incluyen la cartera de instrumentos financieros para negociación que corresponde a las inversiones en fondos mutuos, los cuales son medidos a su valor razonable con efecto en resultado.

g) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes corresponden a cuentas por cobrar que se originan por operaciones del giro. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos y que no cotizan en un mercado activo.

- Método de valoración

Los créditos y cuentas por cobrar son valorados al costo, y posteriormente medidos a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

- Clasificación de los créditos y cuentas por cobrar a clientes

- ✓ Colocaciones comerciales, comprende créditos destinados a financiar capital de trabajo, inversiones en activos fijos, bienes de capital, otorgados a microempresarios, pequeñas y medias empresas.
- ✓ Colocaciones de consumo, comprende todos los créditos otorgados a personas naturales, pagaderos en cuotas mensuales, que pueden ser destinados por el deudor a la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, incluye además otras cuentas por cobrar y cualquier crédito otorgado para pagar o reestructurar todo o parte de los créditos antes descritos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

g) Créditos y cuentas por cobrar a clientes (continuación)

- Clasificación de los créditos y cuentas por cobrar a clientes (continuación)
 - ✓ Operaciones de factoring, corresponden a anticipos contra facturas y otros instrumentos de comercio representativos de créditos con responsabilidad del cedente, recibidos en descuento, los cuales se encuentran registrados al valor inicial más los intereses y reajustes a su vencimiento.
- Cartera deteriorada

La cartera deteriorada comprende todas las colocaciones de los deudores que al cierre de un mes presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. También incluirá a los deudores a los que se les otorgue un crédito para dejar vigente una operación que presenta más de 60 días de atraso en su pago, como, asimismo, a aquellos deudores que hayan sido objeto de reestructuración forzosa o condonación parcial de una deuda. Comprende además la cartera de deudores clasificados individualmente, en categorías de riesgo superior al normal.

En cuanto a la permanencia de los créditos en cartera deteriorada, esta será hasta que se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago y considerando las siguientes condiciones copulativas:

- ✓ Ninguna obligación del deudor con la Cooperativa presenta un atraso superior a 30 días corridos.
- ✓ No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para cubrir sus obligaciones.
- ✓ Al menos uno de los pagos incluye amortización de capital.
- ✓ Si el deudor tiene algún crédito con pagos parciales en períodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- ✓ Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
- ✓ Si el deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la Comisión para el Mercado Financiero.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

g) Créditos y cuentas por cobrar a clientes (continuación)

- Provisión por riesgo de crédito

La Cooperativa constituye sus provisiones por riesgo de crédito de acuerdo con las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, contenidas en el Compendio de Normas Contables para Cooperativas.

Las provisiones por riesgo de crédito son calculadas y constituidas mensualmente, utilizando los siguientes modelos:

- ✓ Modelo de evaluación individual

La Cooperativa realiza una evaluación individual de los deudores cuando se trata de socios que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, sea necesario conocerlos íntegramente.

El análisis de los deudores se centra en su capacidad para cumplir con sus obligaciones crediticias, mediante información suficiente y confiable, analizando también sus créditos en lo que se refiere a garantías, plazos, tasas de interés, moneda, reajustabilidad, etc.

En el análisis de cada deudor se considera el nivel de experiencia del socio, su comportamiento de pago, industria o sector de actividad económica al cual pertenece, capacidad de pago, en donde se evalúa la viabilidad del negocio en base a sus principales indicadores financieros, entre otros factores de riesgo, que se evalúan caso a caso.

Sobre la base de los análisis de los antecedentes económicos financieros, los socios se clasifican en la cartera con riesgo normal y cartera con riesgo superior al normal, donde en esta última influye en la categoría de riesgo y nivel de provisiones, las pérdidas esperadas luego de liquidar las garantías cuando la situación del socio es de incumplimiento.

- ✓ Modelo de evaluación grupal

La evaluación grupal se utiliza cuando se aborda un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y en general es aplicable a personas naturales o empresas de tamaño pequeño.

Para este tipo de evaluación se utiliza un modelo matricial basado en los atributos de los deudores y sus créditos.

Las carteras grupales, consumo y comerciales menores, están constituidas por socios de características comunes y homogéneas dentro de cada segmento, y por tal motivo las provisiones se calculan de forma masiva, considerando las características de los socios, de las operaciones, comportamiento crediticio de los socios y garantías, cuando corresponda.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

g) Créditos y cuentas por cobrar a clientes (continuación)

- Castigo de colocaciones

La Cooperativa efectúa los castigos cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación (producto)	Plazos moratorios
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Créditos comerciales (sin garantías reales)	24 meses
Créditos comerciales (con garantías reales)	36 meses

Los castigos se realizan dando de baja en el Estado de Situación Financiera, el activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida al tratarse de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades.

Los castigos se efectúan utilizando las provisiones por riesgo de crédito constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

- ✓ Recuperación de activos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperaciones de créditos castigados.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados, el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo.

- ✓ Renegociaciones de operaciones castigadas

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no da origen a ingresos mientras no se cumpla la condición que permite remover el crédito de la cartera deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

Por consiguiente, los créditos renegociados se reingresan al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por la activación como recuperación de créditos castigados.

El mismo criterio se sigue en el caso de que se otorgue un crédito para pagar un crédito castigado.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

h) Inversión en sociedades

Considera los activos por inversiones permanentes en sociedades o cooperativas de apoyo al giro. Su medición inicial es a valor razonable y si este difiere del precio de la transacción, se utilizará el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida. Su medición posterior, es a valor de costo histórico.

i) Intangibles

Los activos intangibles, adquiridos separadamente, son medidos al costo en el reconocimiento inicial.

Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados durante su vida útil económica y su deterioro es evaluado una vez al año o cada vez que existen indicadores que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con vida útil finita son revisados por lo menos al cierre de cada ejercicio financiero.

El gasto por amortización de activos intangibles es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos, siendo consistente con la función del activo intangible.

j) Activo fijo

El rubro propiedades, planta y equipos está conformado por terrenos, bienes muebles, bienes inmuebles, instalaciones y muebles y útiles.

Las partidas de propiedades, planta y equipos son valorizadas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas. Los costos por intereses incurridos directamente para la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan como parte del costo de estos activos hasta el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran como gastos en el ejercicio en que ellos son incurridos.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un aumento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Cooperativa y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El gasto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

j) Activo fijo (continuación)

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

k) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados en base al método de depreciación lineal, sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una propiedad, planta y equipos, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

<u>Partida</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Terrenos	Indefinida
Bienes inmuebles	50 - 80
Instalaciones	5 - 10
Muebles y útiles	3 - 10
Equipos computacionales	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

La Cooperativa evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipos. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra en resultado o patrimonio, según corresponda.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

l) Arrendamientos

La Cooperativa ha adoptado, a partir del 1° de enero de 2019, la Circular N°173 de fecha 11 de enero de 2019 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, para aplicar los criterios definidos en la Norma Internacional de Información Financiera N°16 (NIIF 16) “Arrendamientos”, para lo cual midió los pasivos por arrendamientos y los activos de derecho de uso sobre los activos subyacentes en los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos por referencia a los pagos del arrendamiento por el resto del plazo del contrato de arrendamiento usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo señalado en NIIF 16: C8 (b). Asimismo, se procedió a determinar la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de aplicación inicial de acuerdo con el plazo de arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso.

Para los activos por derecho de uso, se aplicará como medición después del reconocimiento inicial, la metodología del costo, menos sus amortizaciones acumuladas y deterioros acumulados, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, siendo amortizado durante la duración del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

m) Deterioro de los activos financieros y no financieros

La Cooperativa, reconoce una pérdida por deterioro de valor cuando existe una incapacidad de recuperar, con los flujos de fondos futuros que un grupo de bienes produce, su valor en libros. Cuando el valor en libros es mayor que el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable o unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta y su valor de uso.

El monto recuperable es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean claramente independientes de los otros activos o grupos de activo.

Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente, usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

A cada fecha de reporte, se realiza una evaluación respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Cooperativa, estima el monto recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su valor recuperable.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

m) Deterioro de los activos financieros y no financieros (continuación)

Los activos financieros son evaluados una vez al año, determinando si existe o no un deterioro. Se dice que un activo financiero se encuentra deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable. Cualquier pérdida acumulada, en relación con un activo financiero disponible para la venta, reconocido anteriormente en el patrimonio, es transferido al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta, que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros, que son títulos de renta variable, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente, la Cooperativa no ha reconocido pérdidas por este concepto.

n) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son contabilizadas como gasto a medida que el servicio relacionado se presta. Dichas obligaciones de pago estimadas se presentan en el rubro "Provisiones" del estado de situación financiera.

Ahorrocoop Ltda. reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado de acuerdo a las remuneraciones del personal.

La Cooperativa ha reconocido provisión por beneficio a los empleados por MM\$1.365 y MM\$1.246 al 30 de septiembre de 2024 y 30 de septiembre de 2023 (MM\$1.296 al 31 de diciembre de 2023), respectivamente, por lo cual se reconoce este pasivo como el valor actual de la obligación previamente determinada utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. La obligación antes mencionada se considera como Planes de Beneficios Definidos según NIC 19 "Beneficios a los empleados", y se registran en la cuenta Provisiones por indemnización del personal en el pasivo no corriente. El gasto correspondiente a este compromiso se registra siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral del empleado. Las ganancias o pérdidas por cambios en las variables estimadas, de producirse, se reconocen en el "Otro resultado integral" dentro del Patrimonio Neto en período en el cual se producen.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

o) Provisiones

Las provisiones son pasivos exigibles en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de hechos pasados.
- A la fecha de los Estados Financieros es probable que la Cooperativa, tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y la cuantía de estos recursos puedan medirse fiablemente.

Las provisiones son reestimadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejen de existir o disminuyen.

Los montos reconocidos como provisión representan la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los Estados Financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

p) Patrimonio

- Aportes de los socios

Los aportes de los socios son considerados como patrimonio a partir del momento en que son efectivamente percibidos y siempre que no sea exigible su devolución.

- Devolución de Cuotas de Participación

Las devoluciones de cuotas de participación se realizan si se han enterado aportes por una suma al menos equivalente al monto de las devoluciones requeridas con posterioridad a la fecha en que las cuotas pasan a ser exigibles. Los importes que pueden ser devueltos se deducirán del patrimonio traspasándolos al pasivo, simultáneamente con el aporte de capital que permite efectuar las devoluciones.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

p) Patrimonio (continuación)

- Pago de intereses al capital y reparto de los excedentes

La Cooperativa, trata como pasivo la parte del remanente que es posible de repartir como intereses al capital y excedentes, según el resultado acumulado en el período del ejercicio. Para ese efecto mantiene mensualmente una provisión en el pasivo por el monto deducido del patrimonio, que corresponde a aquella parte del resultado del período o ejercicio que podría ser destinada al pago de intereses al capital y reparto de excedentes.

La provisión correspondiente al ejercicio anual se mantendrá hasta que la Junta General de Socios decida el pago de los intereses y el reparto de excedentes, o su eventual capitalización o constitución de reservas voluntarias con ellos.

- Reajustes de las cuotas de participación

Las cuotas de participación se reajustan de acuerdo con la variación de la Unidad de Fomento, y este valor se registra contra una cuenta de patrimonio, cuyo saldo se computa junto con el resultado del ejercicio para determinar el remanente o déficit del período.

- Tratamiento de los remanentes o pérdidas acumuladas

- ✓ Al inicio de cada ejercicio anual

Al inicio de cada ejercicio anual se salda la cuenta correspondiente al reajuste indicado en la letra p) punto reajuste de las cuotas de participación, contra el resultado del ejercicio anterior, obteniéndose el remanente o déficit de dicho ejercicio para los efectos reglamentarios.

El remanente del ejercicio anterior se presenta en los estados de situación financiera correspondientes al nuevo ejercicio como “Remanente del ejercicio anterior”, hasta la fecha de la decisión de la Junta General de Socios. No obstante, en el caso de que la Cooperativa, arrastre pérdidas acumuladas, el remanente debe aplicarse para absorber dicha pérdida, caso en que el remanente por distribuir corresponderá sólo a la diferencia si la pérdida queda completamente absorbida.

Por su parte, el saldo que corresponda a un déficit del ejercicio anterior se incluirá en la cuenta de pérdidas acumuladas. Si la Cooperativa, mantuviera pérdidas acumuladas anteriores, con ello se incrementará el monto de la pérdida cuya absorción queda sujeta a lo que acuerde la Junta General de Socios.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

p) Patrimonio (continuación)

- Tratamiento de los remanentes o pérdidas acumuladas

- ✓ Por los acuerdos de la Junta General de Socios

Una vez celebrada la Junta General de Socios, se reconocen contablemente las decisiones sobre el destino del remanente o la absorción de pérdidas, cuando corresponda.

Para este efecto, la cuenta del remanente por distribuir queda saldada al abonarse el pasivo por los intereses al capital, y excedentes que se repartirán, dependiendo del acuerdo de la Junta, las reservas voluntarias o el capital, si se capitalizaran intereses al capital o excedentes. Al mismo tiempo, debe revertirse el monto de la provisión indicada en el punto “p) Patrimonio pago de intereses al capital y reparto de excedentes”, correspondiente al ejercicio anterior.

q) Ingresos y gastos por intereses y reajustes

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes son reconocidos en el Estado de Resultado usando el método de tasa de interés efectiva. El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectiva.

La Cooperativa deja de reconocer ingresos sobre la base devengada en el Estado de Resultados, por los créditos de la cartera deteriorada que se encuentre en la situación que se indica a continuación:

Créditos sujetos a suspensión:	Se suspende:
Evaluación individual:	Por el sólo hecho de estar en cartera de incumplimiento
Créditos clasificados en las categorías comprendidas entre C1 y D2	
Evaluación grupal:	Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago
Cualquier crédito, con excepción de los que tengan garantías reales que alcancen al menos un 80%.	

La suspensión del reconocimiento de ingresos sobre la base devengada implica que, desde la fecha en que debe suspenderse en cada caso y hasta que esos créditos dejen de estar en cartera de incumplimiento, los respectivos activos que se incluyen en el Estado de Situación Financiera no serán incrementados con los intereses y reajustes y en el Estado de Resultados no se reconocerán ingresos por esos conceptos, salvo que sean efectivamente percibidos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

r) Ingresos por comisiones

Los ingresos por comisiones son reconocidos en el Estado de Resultados en el momento en que se originan, y corresponden a los ingresos financieros del período correspondientes a remuneraciones generadas por los servicios prestados por la Cooperativa.

s) Segmentos de Operación

Los segmentos de operación de la Cooperativa son determinados en base a las distintas unidades de negocio significativas de la Cooperativa. Estas unidades de negocio entregan productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otro segmento de operación. Los segmentos definidos son: Consumo, Comercial y Otros.

t) Impuesto a la Renta

Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahorrocoop Ltda., al ser una entidad Cooperativa reconocida por el Estado de Chile, le son aplicables las normas del Artículo N°17 del DL N°824; de acuerdo con la nueva norma contenida en el N°11 del Artículo antes citado, consagrada en la Ley N°20.780 del 29 de septiembre de 2014. Dicha normativa establece, que se encuentra exenta del impuesto a la renta por las operaciones comerciales con sus cooperados.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

u) Nuevos Pronunciamientos Contables

International Accounting Standards Board

Nuevas Normas y Enmiendas emitidas, cuya aplicación es obligatoria para el ejercicio 2024:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)</p> <p>Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.</p> <p>Las modificaciones incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.• La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.• Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.</p>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

u) Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1) (continuación)</p> <p>La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.</p>
<p>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y NIC 28)</p> <p>El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.</p> <p>Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.</p>	<p>Fecha efectiva diferida indefinidamente.</p>
<p>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)</p> <p>En septiembre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió las modificaciones de las NIIF 16 Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.</p> <p>Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica cómo sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.</p>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

u) Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)</p> <p>El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.</p> <p>Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.</p>
<p>Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)</p> <p>El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.</p> <p>Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.</p> <p>Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores. • La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores. • La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente. <p>No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.</p>

La Administración de la Cooperativa considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tuvo un impacto significativo en los estados financieros de la Cooperativa en el período de aplicación.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

u) Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Cooperativa tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)</p> <p>El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.</p> <p>Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.</p> <p>La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.</p> <p>Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none">• Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.• El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior). <p>Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.</p> <p>Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.</p>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

u) Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

Comisión para el Mercado Financiero

La Administración de la Cooperativa estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Cooperativa en el período de aplicación.

Nuevas Normas y modificaciones emitidas por la Comisión:

Modificaciones a las Normas y Circulares	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Circular 2.304 (Modificación Circular 108)</p> <p>La circular establece que las Cooperativas fiscalizadas por esta Comisión deberán adoptar resguardos operacionales y de seguridad de la información propios de los servicios financieros que presten y de los sistemas tecnológicos que utilicen, considerando aquellas materias y elementos específicos que complementan la gestión de diversos ámbitos del riesgo operacional, aplicables a las instituciones financieras fiscalizadas por la Comisión.</p> <p>Dando cumplimiento a las instrucciones contenidas en los Capítulos de la Recopilación Actualizada de Normas para bancos 16.1, 16.2, 16.3, 16.4 las que en todo caso deben ser observadas considerando la naturaleza, volumen y complejidad de las operaciones de cada entidad</p>	A partir del 1 de julio de 2023.
<p>Circular 2.325 (Modificación Circular 156)</p> <p>Actualiza la normativa sobre prevención del lavado de activos, financiamiento al terrorismo y la no proliferación de armas de destrucción masiva.</p> <p>Se actualizan las directrices generales sobre la debida diligencia y conocimiento del cliente y las políticas y procedimientos que deben mantener las cooperativas y las empresas emisoras de tarjetas de pago, en concordancia con las disposiciones impartidas por la Unidad de Análisis Financiero.</p>	A partir del 1 de enero de 2023.

La Administración de la Cooperativa estima que la adopción de las normas y/o modificaciones antes descritas no tuvo un impacto significativo en los estados financieros de la Cooperativa en el período de aplicación.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 3 - HECHOS RELEVANTES

En los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahorrocoop Ltda., no presenta hechos relevantes.

NOTA 4 - SEGMENTOS DE NEGOCIOS

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa orientó sus actividades de negocio, principalmente a los créditos de consumo y en menor proporción a los créditos comerciales. La clasificación de estos segmentos es la siguiente:

- a. Colocaciones de consumo, comprende todos los créditos otorgados a personas naturales que pueden ser destinados por el deudor a la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, incluye además otras cuentas por cobrar y cualquier crédito otorgado para pagar o reestructurar todo o parte de los créditos antes descritos.
- b. Colocaciones comerciales, comprende los créditos y cuentas por cobrar a clientes que no se incluyen como colocaciones de consumo ni colocaciones para la vivienda.

La estructura de esta información de gestión se registra en base a los reconocimientos financieros de cada línea de negocio (comercial y consumo). Aquellos conceptos corporativos, en que los activos, pasivos, ingresos y gastos, según corresponda, no pueden ser atribuidos claramente a ninguna línea de negocio se agregan al ítem otros.

- c. Otros, comprende todos los conceptos que no califican en las categorías detalladas previamente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 4 - SEGMENTOS DE NEGOCIOS (continuación)

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados, por cada línea de negocio son los siguientes:

COOPERATIVA AHORROCOOP LTDA. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA POR SEGMENTOS Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

	sept-24				dic-23			
	Consumo	Comercial	Otros	Total	Consumo	Comercial	Otros	Total
Activos								
Efectivo y depósitos en bancos	-	-	2.839	2.839	-	-	3.198	3.198
Instrumentos para negociación	-	-	7.773	7.773	-	-	2.466	2.466
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	79.477	536	-	80.013	73.194	349	-	73.543
Provisión por créditos	(3.936)	(35)	-	(3.971)	(3.206)	(33)	-	(3.239)
Propiedad planta y equipo e intangibles	-	-	1.513	1.513	-	-	1.460	1.460
Impuestos corrientes	-	-	2	2	-	-	6	6
Otros activos	-	-	593	593	-	-	554	554
Total Activos	75.541	501	12.720	88.762	69.988	316	7.684	77.988
Pasivos								
Depósitos y otras obligaciones	-	-	65.905	65.905	-	-	56.129	56.129
Préstamos obtenidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	-	-	2.440	2.440	-	-	2.642	2.642
Impuestos corrientes	-	-	41	41	-	-	45	45
Otros Pasivos	-	-	1.013	1.013	-	-	1.296	1.296
Total Pasivos	-	-	69.399	69.399	-	-	60.112	60.112
Patrimonio								
Capital pagado	-	-	18.473	18.473	-	-	17.145	17.145
Reservas (pérdidas) acumuladas	-	-	890	890	-	-	731	731
Remanente del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	1.136	1.136	-	-	1.623	1.623
Reajuste de cuotas de participación	-	-	(547)	(547)	-	-	(739)	(739)
Provisión por el remanente del periodo	-	-	(589)	(589)	-	-	(884)	(884)
Total Patrimonio	-	-	19.363	19.363	-	-	17.876	17.876
Total Pasivos más Patrimonio	-	-	88.762	88.762	-	-	77.988	77.988

COOPERATIVA AHORROCOOP LTDA. ESTADO DE RESULTADO POR SEGMENTOS Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

	sept-24				sept-23			
	Consumo	Comercial	Otros	Total	Consumo	Comercial	Otros	Total
Ingresos por intereses y reajustes	12.159	76	-	12.235	10.563	56	-	10.619
Gastos por intereses y reajustes	-	-	(3.933)	(3.933)	-	-	(3.997)	(3.997)
Total Ingreso neto por intereses y reajustes	12.159	76	(3.933)	8.302	10.563	56	(3.997)	6.622
Ingresos por comisiones	1.273	-	-	1.273	1.272	-	-	1.272
Resultado neto de operaciones financieras	-	-	327	327	-	-	352	352
Otros ingresos operacionales	-	-	105	105	-	-	103	103
Provisiones por riesgo de crédito	(2.508)	(2)	-	(2.510)	(1.402)	9	-	(1.393)
Gastos operacionales	-	-	(6.361)	(6.361)	-	-	(5.636)	(5.636)
RESULTADO OPERACIONAL	10.924	74	(9.862)	1.136	10.433	65	(9.178)	1.320

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 5 - EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCO

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y depósitos en banco es el siguiente:

	30.09.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Efectivo	12	11
Depósitos en bancos	2.827	3.187
	-----	-----
Total	2.839	3.198
	=====	=====

Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos. Las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor en libro. Los fondos en efectivo y depósitos en bancos también responden a regulaciones sobre encajes que la Cooperativa debe mantener como promedio en períodos mensuales. No existen restricciones a la disposición del efectivo y depósitos en banco.

NOTA 6 - INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN

- a. Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, los instrumentos de negociación se componen de la siguiente manera:

Fondos Mutuos	Moneda	Serie	N° de cuotas	Valor cuota	Saldo al 30.09.2024
					MM\$
Scotiabank	Pesos	V	196.196	2.468	484
Estado	Pesos	I	1.618.035	1.621	2.622
BCI	Pesos	AP1	140.886	17.012	2.397
Total					5.503

Fondos Mutuos	Moneda	Serie	N° de cuotas	Valor cuota	Saldo al 31.12.2023
					MM\$
Scotiabank	Pesos	V	295.004	2.355	695
Estado	Pesos	I	472.260	1.544	729
BCI	Pesos	AP1	64.200	16.238	1.042
Total					2.466

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

NOTA 6 - INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN (continuación)

- b. Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, los instrumentos de negociación se componen de la siguiente manera:

	<u>30.09.2024</u> MM\$	<u>31.12.2023</u> MM\$
Depósito a plazo	2.270	-
	-----	-----
Total	2.270	-
	=====	=====

Todos los instrumentos para negociación mantenidos por la Cooperativa son Fondos Mutuos y Depósitos a plazo de deuda corto plazo con duración menor o igual a 90 días.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 7 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

- a. Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, la composición de la cartera de colocaciones comerciales, operaciones de factoring y colocaciones de consumo es la siguiente:

Detalle	30.09.2024						
	Cartera normal	Cartera deteriorada	Total cartera	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total provisiones	Activo Neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales							
Préstamos comerciales	113	29	142	(2)	(2)	(4)	138
Préstamos con financiamiento o garantía	119	275	394	(20)	(11)	(31)	363
Subtotal	232	304	536	(22)	(13)	(35)	501
Operaciones Factoring							
Operaciones factoring con responsabilidad	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
Colocaciones de consumo							
Préstamos de consumo en cuotas con pago directo	2.168	1.772	3.940	-	(1.448)	(1.448)	2.492
Préstamos de consumo en cuotas con descuento por planilla	73.452	2.085	75.537	-	(2.488)	(2.488)	73.049
Subtotal	75.620	3.857	79.477	-	(3.936)	(3.936)	75.541
Total	75.852	4.161	80.013	(22)	(3.949)	(3.971)	76.042

Detalle	31.12.2023						
	Cartera normal	Cartera deteriorada	Total cartera	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total provisiones	Activo Neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales							
Préstamos comerciales	46	20	66	(2)	(4)	(6)	60
Préstamos con financiamiento o garantía	85	198	283	(16)	(11)	(27)	256
Subtotal	131	218	349	(18)	(15)	(33)	316
Operaciones Factoring							
Operaciones factoring con responsabilidad	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
Colocaciones de consumo							
Préstamos de consumo en cuotas con pago directo	1.968	1.581	3.549	-	(1.193)	(1.193)	2.356
Préstamos de consumo en cuotas con descuento por planilla	68.065	1.580	69.645	-	(2.013)	(2.013)	67.632
Subtotal	70.033	3.161	73.194	-	(3.206)	(3.206)	69.988
Total	70.164	3.379	73.543	(18)	(3.221)	(3.239)	70.304

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y diciembre 2023

NOTA 7 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES (continuación)

b. Antigüedad de los deudores al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023:

30.09.2024						
MM\$						
	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años	Total deudores
Préstamos comerciales	28	40	142	236	90	536
Operaciones factoring	-	-	-	-	-	-
Préstamo consumo	2.191	4.296	15.701	38.141	19.148	79.477
Total	2.219	4.336	15.843	38.377	19.238	80.013

31.12.2023						
MM\$						
	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años	Total deudores
Préstamos comerciales	23	23	102	163	38	349
Operaciones factoring	-	-	-	-	-	-
Préstamo consumo	2.605	3.122	14.381	35.308	17.778	73.194
Total	2.628	3.145	14.483	35.471	17.816	73.543

c. Movimiento de la provisión de riesgo de crédito al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023:

30.09.2024				
MM\$				
Detalle	Comercial	Factoring	Consumo	Total
Saldos iniciales	(33)	-	(3.206)	(3.239)
Provisiones constituidas	(2)	-	(3.160)	(3.162)
Provisión utilizada/liberada	-	-	2.430	2.430
Saldos finales	(35)	-	(3.936)	(3.971)

31.12.2023				
MM\$				
Detalle	Comercial	Factoring	Consumo	Total
Saldo iniciales	(29)	-	(2.819)	(2.848)
Provisiones constituidas	(15)	-	(2.975)	(2.990)
Provisión utilizada/liberada	11	-	2.588	2.599
Saldos finales	(33)	-	(3.206)	(3.239)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 8 - INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, no se presentan saldos en el rubro instrumentos de inversión.

NOTA 9 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, Ahorrocoop Ltda., mantiene inversiones en ICECOOP y FECRECOOP, las que representan un 0,00054% del total de activos para cada año, su detalle es el siguiente:

	<u>30.09.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	MM\$	MM\$
Aportes Fecrecoop	0,086	0,086
Aportes Icecoop	0,395	0,395
	———	———
Total inversiones en sociedades	0,481	0,481
	=====	=====

NOTA 10 - INTANGIBLES

El movimiento del rubro activos intangibles al 30 de septiembre de 2024 y diciembre 2023 es el siguiente:

Detalle de licencias tecnológicas adquiridas	<u>30.09.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	MM\$	MM\$
Importe bruto 1 de enero	316	215
Adiciones	42	102
Bajas-reclasificaciones	-	(1)
	———	———
Sub total	358	316
	———	———
Menos:		
Amortización inicial (-)	(244)	(166)
Bajas –reclasificaciones	-	(2)
Amortización del ejercicio (-)	(72)	(76)
	———	———
Amortización acumulada (-)	(316)	(244)
	———	———
Importe neto	42	72
	====	====

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, el promedio de vida útil para los activos intangibles es de 15 y 14 meses, respectivamente. El tiempo promedio de amortización restante para los mismos períodos son 6 y 8 meses.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 11 - ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

- 1) El detalle de los bienes que componen el rubro de activo fijo al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2024

Descripción	Edificios y terrenos MM\$	Maquinarias y equipos MM\$	Otros activos fijos MM\$	Total MM\$
Costo:				
Saldo al 1° de enero de 2024	1.425	449	132	2.006
Adiciones	19	46	38	103
Trasposos	-	-	-	-
Bajas-Reclasificaciones	-	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2024	1.444	495	170	2.109
Depreciaciones:				
Saldo al 1° de enero de 2024	(365)	(325)	(82)	(772)
Depreciación del ejercicio (-)	(37)	(21)	(56)	(114)
Trasposos	-	-	-	-
Bajas-Reclasificaciones (+)	-	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2024	(402)	(346)	(138)	(886)
Importes en libro al 30 de septiembre de 2024	1.042	149	32	1.223

Al 31 de diciembre de 2023

Descripción	Edificios y terrenos MM\$	Maquinarias y equipos MM\$	Otros activos fijos MM\$	Total MM\$
Costo:				
Saldo al 1° de enero de 2023	1.395	364	80	1.839
Adiciones	30	87	53	170
Trasposos	-	-	-	-
Bajas-Reclasificaciones	-	(2)	(1)	(3)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.425	449	132	2.006
Depreciaciones:				
Saldo al 1° de enero de 2023	(313)	(252)	(62)	(627)
Depreciación del ejercicio (-)	(52)	(75)	(21)	(148)
Trasposos	-	-	-	-
Bajas-Reclasificaciones (+)	-	2	1	3
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(365)	(325)	(82)	(772)
Importes en libro al 31 de diciembre de 2023	1.060	124	50	1.234

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 11 - ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO (Continuación)

2) Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento

El movimiento de este rubro al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, es el siguiente:

Descripción	Contratos de arrendamientos inmobiliarios 30.09.2024 MM\$	Descripción	Contratos de arrendamientos inmobiliarios 31.12.2023 MM\$
Saldo al 1° de enero de 2024	154	Saldo al 1° de enero de 2023	190
Reajuste	8	Reajuste	17
Amortización del período	(86)	Amortización del período	(99)
Bajas o reclasificaciones	(4)	Bajas o reclasificaciones	9
Adiciones	176	Adiciones	37
Saldo al 30 de septiembre de 2024	248	Saldo al 31 de diciembre de 2023	154

3) Obligaciones por contratos de arrendamiento

a. El detalle de las obligaciones por contratos de arrendamientos por vencimiento, es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2024	Vencimiento					Total
Arrendamiento asociado a:	Hasta un mes	Más de un mes a tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años	MM\$
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contratos de inmuebles	11	20	50	47	132	260
Al 31 de diciembre de 2023	Vencimiento					Total
Arrendamiento asociado a:	Hasta un mes	Más de un mes a tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contratos de inmuebles	10	21	84	48	15	178

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 11 - ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO (Continuación)

3) Obligaciones por contratos de arrendamiento (continuación)

b. Al 30 de septiembre de 2024 y diciembre 2023, el movimiento de estas obligaciones es el siguiente:

Descripción	Contratos de arrendamientos inmobiliarios	Descripción	Contratos de arrendamientos inmobiliarios
	30.09.2024		31.12.2023
	MM\$		MM\$
Saldo al 1° de enero de 2024	178	Saldo al 1° de enero de 2023	242
Pagos de capital	(102)	Pagos de capital	(118)
Reajustes del período	8	Reajustes del período	17
Adiciones	176	Adiciones	37
Saldo al 30 de septiembre de 2024	260	Saldo al 31 de diciembre de 2023	178

NOTA 12 - ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS POR IMPUESTOS

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, se presentan los siguientes saldos en el rubro activos, pasivos y resultados por impuestos:

<u>Activos por Impuestos Corrientes</u>	<u>30.09.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	MM\$	MM\$
IVA Crédito	2	4
Pago provisional mensual	-	2
	—	—
Total	2	6
	===	===
<u>Pasivos por Impuestos Corrientes</u>	<u>30.09.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	MM\$	MM\$
IVA Débito	41	45
	—	—
Total	41	45
	===	===

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 13 - OTROS ACTIVOS

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, la composición del rubro es la siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>30.09.2024</u> MM\$	<u>31.12.2023</u> MM\$
Bien adjudicado	300	300
Anticipos	41	72
Cuentas por cobrar	57	76
Existencia de materiales	35	50
Proyectos de oficina	44	-
Otros	116	56
	—	—
Total otros activos	593	554
	====	====

NOTA 14 - DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, la composición del rubro es la siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>30.09.2024</u> MM\$	<u>31.12.2023</u> MM\$
Cuentas de ahorro a la vista	-	-
Operaciones pendientes	381	297
Otros	933	826
	—	—
Total depósitos y otras obligaciones a la vista	1.314	1.123
	====	====

NOTA 15 - DEPÓSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO

a. Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, se presentan los siguientes depósitos y otras captaciones a plazo:

<u>Detalle</u>	<u>30.09.2024</u> MM\$	<u>31.12.2023</u> MM\$
Depósitos a plazo de socios (b)	49.412	40.338
Cuentas de ahorro de socios	15.179	14.668
	—	—
Total depósitos y otras captaciones a plazo	64.591	55.006
	====	====

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 15 - DEPÓSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO (Continuación)

b. El detalle de los depósitos a plazo es el siguiente:

<u>30.09.2024</u>						
<u>MM\$</u>						
	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años	Total DAP
Depósitos a plazo	10.237	11.226	26.566	1.383	-	49.412

<u>31.12.2023</u>						
<u>MM\$</u>						
	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años	Total DAP
Depósitos a plazo	9.297	9.590	20.225	1.226	-	40.338

NOTA 16 - PRÉSTAMOS OBTENIDOS

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, no se presentan préstamos obtenidos.

NOTA 17 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, no se presentan instrumentos de deuda emitidos.

NOTA 18 - PROVISIONES

a. Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, las provisiones se componen de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>30.09.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
Provisión por beneficios y remuneraciones del personal	1.365	1.296
Provisión por remanente del periodo	589	884
Provisión por vacaciones	302	288
Provisiones por contingencias devolución de seguros	169	159
Provisiones adicionales sobre colocaciones de consumo	15	15
Provisión por remanente del ejercicio anterior	-	-
Total	2.440	2.642

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 18 – PROVISIONES (Continuación)

- b. El movimiento de las provisiones al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, se detalla a continuación:

Al 30 de septiembre de 2024

Detalle	Vacaciones	Contingencias	Adicional	Remanente	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2024	288	159	15	884	1.346
Aumento	14	10	-	-	24
Disminución	-	-	-	(295)	(295)
Saldo final al 30 de septiembre de 2024	302	169	15	589	1.075

Al 31 de diciembre de 2023

Detalle	Vacaciones	Contingencias	Adicional	Remanente	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2023	235	167	15	1.858	2.275
Aumento	53	-	-	-	53
Disminución	-	(8)	-	(974)	(982)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	288	159	15	884	1.346

- Detalle de la provisión por beneficios y remuneraciones del personal al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023:

	30.09.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Indemnización años de servicio	1.365	1.296
Total	1.365	1.296

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 18 – PROVISIONES (Continuación)

c. Antecedentes

La indemnización por años de servicio (PIAS) corresponde a una obligación contractual contraída por la entidad para indemnizar al personal a todo evento en la fecha de su desvinculación o retiro.

Los movimientos de la provisión por beneficio a los empleados son los siguientes:

	30.09.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Saldo inicial	1.296	1.100
Corrección de error	-	-
Variación período	69	196
	<u> </u>	<u> </u>
Saldo final	1.365	1.296
	<u> </u>	<u> </u>

Los montos registrados en los resultados del ejercicio por concepto de pasivos actuariales son los siguientes:

	30.09.2024	31.12.2023
	MM\$	MM\$
Costo actual atribuible a actualización de proyecciones	54	196
Costo de intereses sobre la obligación de beneficios	-	-
Corrección de error	-	-
	<u> </u>	<u> </u>
Total	54	196
	<u> </u>	<u> </u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 18 - PROVISIONES (Continuación)

d. Supuestos actuariales

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar el cálculo del valor presente de la obligación por beneficios post empleo, incluyen:

	30.09.2024	31.12.2023
	%	%
Tasa de descuento nominal anual	7,50%	7,50%
Incremento salarial, promedio anual	-	-
Tasa de rotación laboral promedio, despido	-	-
Tasa de rotación laboral promedio, renuncia	-	-
Edad estimada de retiro	74	74

e. Duración de los compromisos y financiamiento

El plazo estimado de la duración de la obligación por beneficio a empleados se encuentra en un rango de 3 a 6 años, y de acuerdo con la estimación efectuada por la Administración, los flujos previstos para cancelar esta obligación podrán ser cubiertos por recursos propios mantenidos a esa fecha en efectivo y depósitos en bancos e inversiones. El pago de esta obligación se podría efectuar en su totalidad al momento de finalización del contrato.

NOTA 19 - OTROS PASIVOS

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, los otros pasivos se componen de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>30.09.2023</u>	<u>31.12.2023</u>
	MM\$	MM\$
Seguros por pagar	103	83
Cuentas por pagar	326	340
Retenciones del personal	133	134
Documentos por pagar	90	143
Intereses o excedentes por pagar (*)	87	405
Otros	14	13
	———	———
Total otros pasivos	753	1.118
	=====	=====

(*) Corresponde a intereses al capital provenientes del remanente de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 20 - PATRIMONIO

Al 30 de septiembre de 2024, el patrimonio neto total de Ahorrocoop Ltda., alcanza a MM\$ 19.363 equivalente a esa fecha a 510.754 Unidades de Fomento. Al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio neto total fue MM\$ 17.876 monto equivalente a 485.904 Unidades de Fomento.

El capital pagado está compuesto por 184.732 millones de cuotas de participación, correspondientes a 65.308 socios, cuyo valor de cuota es de \$110.-

Las condiciones y procedimientos de devolución de cuotas de participación, se establecen según lo indicado en el capítulo III.C.2-1, del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, Art. 19 bis de la Ley General de Cooperativas y lo establecido en los Estatutos de la Cooperativa. Estos establecen que los pagos por dicho concepto estarán condicionados a que, con posterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de devolución respectiva o de exclusión de la calidad de socio por la causal que lo haga procedente, según corresponda, se hubieren enterado en la Cooperativa aportes de capital por una suma al menos equivalente al monto de las devoluciones requeridas por estos conceptos. Dichos pagos serán exigibles y deberán efectuarse atendiendo estrictamente a la fecha en que tenga lugar alguno de las circunstancias precedentemente descritas.

De acuerdo con lo estipulado en el capítulo III.C.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, las Cooperativas de Ahorro y Crédito que se encuentren fiscalizadas por la CMF, deberán contar con un patrimonio efectivo no inferior al 1-% de sus activos ponderados por riesgo, neto de provisiones exigidas, ni inferior al 5% de sus activos totales, neto de provisiones exigidas. Asimismo, y para los efectos de cumplimiento de lo anterior, los activos se ponderarán por riesgo según lo establecido en el Artículo N°67 del D.F.L. N°3, de 1997, que contiene la Ley General de Bancos. Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, la Cooperativa presenta la siguiente situación:

<u>Índice de solvencia</u>	<u>30.09.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	MM\$	MM\$
Activos ponderados por riesgo	85.924	74.791
Patrimonio efectivo	19.363	18.760
Índice de solvencia	22,54%	25,08%

Capital pagado: Corresponde a la suscripción de cuotas de cada uno de los socios.

Reservas legales: Corresponden al porcentaje del remanente anual, aplicado de acuerdo con lo indicado en el artículo N°38 de la Ley general de Cooperativas y su finalidad es cubrir posibles pérdidas futuras, y asegurar la normal realización de las operaciones de la Cooperativa.

Pérdida acumulada: corresponde al déficit acumulado por absorber con el remanente del ejercicio anual siguiente, o contra las reservas y el capital si ese remanente hubiera sido insuficiente.

Resultado del ejercicio: incluye el resultado neto del ejercicio o período informado.

Reajuste de las cuotas de participación: Corresponde al reajuste por la variación de la UF del período o ejercicio informado y que debe ser considerado para la determinación del remanente o déficit.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 20 – PATRIMONIO (Continuación)

Las Cuotas de Participación se reajustan de acuerdo con la variación de la Unidad de Fomento, y este valor se registra contra una cuenta de patrimonio, cuyo saldo se computa junto con el resultado del ejercicio para determinar el remanente o déficit del período.

NOTA 21 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

- a) Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa mantiene vigente los siguientes seguros a su favor:

<u>Tipo de Seguros</u>	<u>30.09.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	UF	UF
Seguros de incendio	48.508	48.508
Seguro de robo	9.997	9.997
Seguros equipos electrónicos	5.000	5.000

- b) Según consta en escritura pública de fecha febrero de 2008, se constituyó hipoteca de carácter general a favor del BCI, la cual garantiza cualquier deuda presente o futura de la Cooperativa con la institución. Actualmente Ahorrocoop, presenta una línea de crédito vigente al 30 de septiembre de 2024 por MM\$1.000 con dicho banco.

NOTA 22 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, se presentan los siguientes ingresos y gastos por intereses y reajustes:

	<u>30.09.2024</u>	<u>30.09.2023</u>
	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses		
Préstamos comerciales	76	56
Préstamos consumo	12.159	10.563
Total ingresos intereses	12.235	10.619
Gastos por intereses		
Depósitos a plazo	(3.347)	(3.089)
Cuentas de ahorro	(484)	(796)
Préstamos obtenidos en el país	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	(6)	(7)
Total gastos por intereses	(3.837)	(3.892)
Gastos por reajustes		
Cuentas de ahorro	(96)	(105)
Total gastos por reajustes	(96)	(105)
Total gastos por intereses y reajustes	(3.933)	(3.997)
Total ingresos y gastos por intereses y reajustes	8.302	6.622
	====	====

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 23 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, se presentan los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

<u>Detalle</u>	<u>30.09.2024</u> MM\$	<u>30.09.2023</u> MM\$
Recaudación seguros sobre créditos	1.251	1.254
Pago por recaudación de planillas	22	18
	-----	-----
Ingresos por comisiones	1.273	1.272
	=====	=====

NOTA 24 - RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, se presentan los siguientes resultados de operaciones financieras:

<u>Detalle</u>	<u>30.09.2024</u> MM\$	<u>30.09.2023</u> MM\$
Instrumentos financieros para negociación	327	352
	-----	-----
Ingresos por comisiones	327	352
	===	====

NOTA 25 - PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITOS

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, se presentan las siguientes provisiones por riesgo de crédito:

Constitución de provisiones	<u>30.09.2024</u>			<u>30.09.2023</u>		
	<u>Comercial</u> MM\$	<u>Consumo</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$	<u>Comercial</u> MM\$	<u>Consumo</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$
Provisiones individuales	(4)	-	(4)	(3)	-	(3)
Provisiones grupales	2	(3.160)	(3.158)	(10)	(2.160)	(2.170)
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Resultado por constitución de provisiones	(2)	(3.160)	(3.162)	(13)	(2.160)	(2.173)
Liberación de provisiones:						
Provisiones individuales	-	-	-	-	-	-
Provisiones grupales	-	-	-	-	-	-
Resultado por liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-
Recuperación de activos castigados	-	652	652	22	758	780
Provisiones adicionales	-	-	-	-	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	(2)	(2.508)	(2.510)	9	(1.402)	(1.393)
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 26 - REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

- a. Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, se presentan las siguientes remuneraciones y gastos del personal:

<u>Detalle</u>	<u>30.09.2024</u> MM\$	<u>30.09.2023</u> MM\$
Remuneraciones del personal	(3.081)	(2.706)
Bonos o gratificaciones	(913)	(891)
Indemnización por años de servicio	(270)	(297)
Gastos de capacitación	(47)	(32)
Otros gastos del personal	(290)	(189)
	—	—
Total gastos del personal	(4.601) =====	(4.115) =====

- b. Vacaciones del personal:

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

NOTA 27 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, se presentan los siguientes gastos de administración:

<u>Gastos de administración</u>	<u>30.09.2024</u> MM\$	<u>30.09.2023</u> MM\$
Gastos generales de administración	(923)	(919)
Gastos de dirección y administración superior	(215)	(190)
Gastos de seguridad informática	(186)	(33)
Publicidad	(158)	(138)
Contribuciones y otros gastos legales	(6)	(5)
	—	—
Total gastos de administración	(1.488) =====	(1.285) =====

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 28 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, se presentan las siguientes depreciaciones, amortizaciones y deterioros:

	<u>30.09.2024</u>	<u>30.09.2023</u>
	MM\$	MM\$
Amortización	(158)	(126)
Depreciaciones	(114)	(110)
	—	—
Total	(272)	(236)
	===	===

NOTA 29 - OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, se presentan los siguientes otros ingresos y gastos operacionales:

<u>Ingresos</u>	<u>30.09.2024</u>	<u>30.09.2023</u>
	MM\$	MM\$
Ingresos por recuperación de gastos	105	103
	—	—
Total otros ingresos operacionales	105	103
	===	===

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 30 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las Cooperativas que otorguen créditos, directa o indirectamente, a sus directivos y funcionarios, independientemente de la calidad de socios de dichas personas, deberán observar un límite conjunto para los mismos, equivalente al 3% del patrimonio efectivo de la respectiva entidad y un límite individual del 10% del límite señalado. Dichos límites también serán extensivos a los cónyuges e hijos menores bajo patria potestad de los directivos y funcionarios de la Cooperativa respectiva, y a las sociedades en que cualquiera de éstos o aquéllos tengan una participación superior a 5% del capital social. Estos créditos no podrán concederse en términos más favorables en cuanto a plazos, tasas de interés o garantías que los concedidos a terceros en operaciones similares.

a. Consejo y administración superior de la Sociedad

- El Consejo de Ahorrocoop Ltda., al 30 de septiembre de 2023 y 2024, está conformado por los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidenta, Secretaria y dos Directoras.

La remuneración pagada al Consejo de Ahorrocoop Ltda., al 30 de septiembre de 2024, corresponde a MM\$177 y MM\$164 para el año 2023.

- La Administración Superior de Ahorrocoop Ltda., al 30 de septiembre de 2023 y 2024 está conformado por los siguientes cargos: Gerente General, Subgerente Comercial, Subgerente de Administración y Finanzas, Subgerente de Operaciones y TI, Subgerente de Riesgo Crédito y Normalización, Jefe de Planificación y Control de Gestión, y Jefe de Auditoría Interna, la remuneración de la administración superior de Ahorrocoop Ltda., al 30 de septiembre de 2024 MM\$766 y a 30 de septiembre de 2023 ascendió a MM\$690.
- Ahorrocoop Ltda., mantiene una provisión por indemnización por años de servicios a todo evento, pactado contractualmente con personal clave de la dirección de la cooperativa. El mencionado beneficio corresponde a un plan de beneficios definido de acuerdo con NIC 19 “Beneficios a los empleados”. Al 30 de septiembre de 2024 y 2023 la entidad no ha realizado pagos relacionados al mencionado plan de beneficios definido.

NOTA 31 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Cooperativa, requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valoración y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela información más información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

El valor razonable de los deudores y otras cuentas por cobrar se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, considerando datos históricos de las partidas por cobrar.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 31 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros no derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- a) Para los instrumentos financieros cotizados en un mercado activo, por su cotización al cierre del ejercicio.
- b) En el caso de los instrumentos financieros no negociables en mercados organizados, la Cooperativa utiliza para su valoración la metodología de los flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del ejercicio.

A continuación, se detallan los valores libros y sus valores razonables de los activos y pasivos financieros que mantiene la Cooperativa al 30 de septiembre de 2024 y diciembre de 2023:

	30.09.2024		31.12.2023	
	Valor Libro MM\$	Valor Razonable MM\$	Valor Libro MM\$	Valor Razonable MM\$
Activos y pasivos financieros				
Efectivo y depósitos en bancos	2.839	2.839	3.198	3.198
Instrumentos para negociación	7.773	7.773	2.466	2.466
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	76.042	76.042	70.304	70.304
Otros activos	593	593	554	554
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.314	1.314	1.123	1.123
Depósitos y otras obligaciones a plazo	64.591	64.591	55.006	55.006
Otros pasivos	753	753	1.118	1.118

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Cooperativa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 32 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

a) Riesgo de crédito

El total de colocaciones de la Cooperativa al cierre del mes de septiembre de 2024 asciende a MM\$80.013, las que representan un aumento de 13,5% respecto de igual fecha del año anterior. El principal producto de la cartera de colocaciones corresponde a créditos de consumo, que tiene una participación de 99,3% respecto de las colocaciones totales de la Cooperativa. La cartera de créditos de consumo modalidad de descuento por planilla es la más significativa y representa el 95% de la cartera total consumo, con colocaciones por MM\$75.537, anotando un crecimiento de 13,4% respecto de septiembre de 2023,

El índice de riesgo de la cartera total llega a 5,0% a septiembre de 2024, registrando un incremento respecto de septiembre de 2023, en donde esta tasa de riesgo era de 4,5%. El índice de riesgo de las colocaciones de consumo muestra un aumento desde 4,5% a 5,0% en el periodo de análisis, influenciada por el aumento en tasa de riesgo de consumo descuento por planilla, desde 2,9% a 3,3% en el último año móvil, unido al incremento en la tasa de riesgo de la cartera de consumo pago directo que llegó a 40,7% a septiembre de 2024.

La cartera comercial registra un saldo de MM\$536 a septiembre de 2024, que representa el 0,7% del total de colocaciones, y muestra un aumento de 50,2% respecto de igual fecha del año anterior. La tasa de riesgo de esta cartera presenta una disminución desde 8,4% a 6,6% entre septiembre de 2023 y septiembre de 2024, respectivamente.

b) Riesgo operacional

La efectiva gestión del riesgo operacional contribuye a detectar y prevenir posibles pérdidas derivadas de eventos no deseados sobre los procesos, sistemas, personas, eventos externos y nuevos productos, entre otros.

El Departamento de Riesgo Operacional tiene lineamientos específicos, donde los principales enfoques están dados por la Seguridad de la Información, la Ciberseguridad, la Continuidad de Negocio y la Gestión de los Riesgos en los Procesos. Esta gestión tiene una base sólida en una metodología propia de la Cooperativa, diseñada a la medida, para administrar el riesgo operacional, tomando buenas prácticas de las normas ISO 31000 de Gestión de Riesgos y la ISO 31010 de Técnicas de Gestión de Riesgo y la adopción del modelo de las tres líneas del IIA de 2020, de forma consistente con el marco de gestión de riesgo aplicable que establece las respectivas responsabilidades de forma consistente con la gestión del Riesgo Operacional. A su vez, la gestión de Riesgo se apoya en normas internacionales específicas para los principales pilares del riesgo operacional, como lo son las ISO 9001 de Calidad, ISO 27001 de Seguridad de la Información e ISO 20000-1 de Servicios Tecnológicos.

La Administración del Riesgo Operacional es un proceso continuo y transversal a la Cooperativa, efectuado por las personas de todos los niveles de Ahorrocoop.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 32 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

b) Riesgo operacional (continuación)

El proceso está diseñado para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y reportar los riesgos y eventos, actuales y potenciales, así como también para proveer un aseguramiento razonable al Consejo de Administración y a la Alta Administración, del estado de la exposición y administración del Riesgo Operacional de la Cooperativa.

La estructura de gobierno interno para gestión del Riesgo Operacional está compuesta por la Subgerencia de Riesgos Operacionales y Financieros, el Área de Riesgo Operacional (segunda línea), Comité de Riesgo, Comité de Seguridad de la Información y el Consejo de Administración, que ha delegado la responsabilidad de gestionar el riesgo operativo en estas instancias de gobierno.

c) Riesgo de liquidez

Este concepto está muy ligado a la insolvencia, que tiene que ver con la probabilidad de que una empresa no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras. Para enfrentar este riesgo y resguardar que la Cooperativa mantenga siempre la capacidad de financiar sus operaciones de corto y largo plazo, y hacer frente al pago de sus obligaciones, se aplica un enfoque integral de la gestión del riesgo de liquidez, metodología que garantiza que los controles aplicados por la organización cumplen los objetivos diseñados para tratar esta materia. Este enfoque se despliega a través de cuatro etapas que consisten en establecer un proceso de gestión del riesgo de liquidez (Planificar), implementar el proceso de gestión del riesgo de liquidez (Hacer), supervisar y revisar el proceso de gestión del riesgo de liquidez (Verificar) y mantener y mejorar el proceso de gestión del riesgo de liquidez (Actuar). A través de este enfoque y metodología, se evalúa permanentemente la capacidad de fondeo necesaria para cubrir las operaciones en tiempos normales, como también la evaluación de esta capacidad ante situaciones adversas. Por otro lado, tanto el riesgo de liquidez como los demás riesgos financieros son tratados complementariamente siguiendo las metodologías que se presentan en documentos que el ente fiscalizador a puesto a disposición de las instituciones financieras fiscalizadas, entre los cuales se puede citar, el Modelo Chileno de Supervisión Basada en Riesgos, entre otros.

Además de lo reseñado en el párrafo anterior, la Cooperativa maneja y controla el riesgo de liquidez a través de un marco de gestión del riesgo financiero, el cual se sustenta en mediciones o indicadores que provienen de lo normativo y de políticas internas diseñadas para el efecto. Dentro de las mediciones normativas señalamos, el archivo C57 que contrasta los flujos de operaciones activas y pasivas según plazos residuales, calculando descalces de plazo a 30 y 90 días en moneda local y extranjera. Otra métrica que se utiliza en paralelo, y que persigue la misma finalidad -gestionar el riesgo de liquidez- es el establecimiento del Apetito de Riesgo de Liquidez, fundamentado en la Razón de Cobertura de Liquidez, que se caracteriza por asegurar un stock mínimo de activos líquidos de alta calidad libres de algún tipo de gravamen, para cubrir los egresos netos durante un periodo de tensión de a lo menos 30 días, es decir, garantizar la liquidez necesaria para satisfacer en tiempo y forma todos los pagos de la Cooperativa, minimizando la probabilidad de incurrir en incumplimientos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 32 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

d) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es como se denomina a la probabilidad de variaciones en el precio y posición de algún activo de una empresa. En concreto, hace referencia al riesgo de posibles pérdidas de valor de un activo asociado a la fluctuación y variaciones en el mercado, básicamente producto de cambios en variables tales como, tasas de interés, tipo de cambio de moneda, spreads de crédito. En lo normativo, la Cooperativa gestiona los riesgos de mercado, específicamente, lo que concierne a movimientos en la estructura de tasas de interés y variación en los niveles de precios, a través de los flujos asociados al calce de tasas de interés -archivo C56- originados entre las operaciones activas y pasivas, aplicando factores de sensibilidad, en base a las normas del capítulo III.C.2 del Banco Central de Chile, evitando así, que se incurra en pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance, como resultado de cambios en parámetros de mercado. El comparativo anual al término del tercer trimestre se presenta en el cuadro siguiente:

	30.09.2024		30.09.2023	
	MM\$	%	MM\$	%
Límite Normativo 8% P.E.	1.549	8,0%	1.402	8,0%
Variación Neta Total de Flujos	1.156	5,97%	948	5,41%
Variación Neta flujos de amortización	766	3,95%	667	3,81%
Variación Neta flujos de interés	390	2,02%	281	1,60%

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 32 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

d) Riesgo de mercado (continuación)

Finalmente, es pertinente indicar, que Cooperativa Ahorrocoop Ltda. gestiona los Riesgos Financieros, dentro de los cuales está el Riesgo Liquidez y Riesgo Mercado, en base a lo que ha denominado, Marco de Gestión del Riesgo Financiero, el cual se despliega en la organización a través de políticas, límites, sistemas de vigilancia, controles operativos y en el que el Consejo de Administración, principal instancia de gobierno corporativo, tiene un activo rol de supervisión y control, buscando asegurarse que los riesgos asumidos se enmarquen dentro del apetito de riesgo establecido.

e) Riesgo de capital

Riesgo que dice relación con la descapitalización de una institución, que se produce básicamente porque las salidas (egresos) de capital superan las entradas (ingresos) de capital en un período determinado, produciendo un descalce en dicha cuenta. Si este descalce se mantiene en el tiempo la institución puede perder paulatinamente solvencia.

Para el manejo de este riesgo, la Cooperativa aplica y se circunscribe a lo mencionado en la Ley General de Cooperativas artículo 19 y 19 bis y a lo señalado por el Banco Central de Chile en su compendio de normas contables y financieras en su capítulo III.C.2-1, ya que ambos documentos regulan esta materia.

En consecuencia, la gestión del capital debe estar supeditada a lo que dicen ambos documentos. A este respecto, la Cooperativa ha establecido las condiciones y los procedimientos a que estará sujeta la devolución de los montos enterados por los socios de la Cooperativa a causa de la suscripción de cuotas de participación, cualquiera sea la causal legal, reglamentaria o estatutaria que la haga exigible o procedente, debiendo disponer, al menos, que los pagos por dicho concepto estarán condicionados a que, previamente a la fecha de presentación de la solicitud de devolución respectiva o de exclusión de la calidad de socio por la causal que lo haga procedente, según corresponda, se hubieren enterado en la Cooperativa aportes de capital por una suma al menos equivalente al monto de las devoluciones requeridas por estos conceptos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

NOTA 33 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 30 de septiembre de 2024 y la fecha de presentación de los presentes estados financieros, 28 de octubre de 2024, no han existido hechos que los pudieran afectar significativamente.



MARIA ELENA TAPIA MORAGA
Gerente General



CARLOS CÁCERES VALDÉS
Sub-Gerente de Administración y Finanzas